

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA 243

Fecha: 23 de marzo de 2015

Asistentes

Don José Aylwin Oyarzún (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Doña Carolina Carrera

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Sebastian Donoso Rodríguez

Doña Lorena Fries Monleón

Don Roberto Garretón Merino

Don Sergio Micco Aguayo

Don Manuel Núñez Poblete

TABLA

1. Aprobación de acta 242.
2. Aprobación de Planes y Programas 2015.
3. Visita Relator Extrema Pobreza.

1. Aprobación de acta 242.

Se aprueba el acta 242.

2. Aprobación de Planes y Programas 2015.

La directora informa que se incorporaron los cambios señalados en la sesión anterior respecto de aquellos productos que habían quedado pendientes y pone a disposición del Consejo el nuevo documento que contiene la propuesta de Planes y Programas para el año 2015, para la aprobación de aquellos puntos pendientes.

El consejero Sebastián Donoso solicita que, para el año 2016, la propuesta se pueda trabajar y aprobar por el Consejo en el mes de diciembre de 2015, una vez aprobado el Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile y hecha su presentación.

La directora indica que esa siempre ha sido la idea y que para que ello sea posible, se deben realizar sesiones extraordinarias en una etapa del año que resulta compleja por la cantidad de festividades que hay, sin perjuicio que éste año lo hará.

El consejero José Aylwin solicita, en atención a que determinados productos no se van a ejecutar, se incorpore la realización de un estudio que se traduzca en una



publicación del INDH sobre la temática de los Tratados de Libre Comercio y Derechos Humanos.

La directora solicita la aprobación de la propuesta de manera íntegra, la que se entrega por la unanimidad de los/as consejeros/as presentes.

3. Visita Relator Especial de Naciones Unidas para la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos.

La directora informa que sostuvo una reunión en el INDH donde se le dio un panorama del trabajo realizado en la institución en materia de derechos económicos, sociales y culturales, con respaldo documental y se le entregó copia de los informes, de las misiones de observación a La Ligua -Petorca y a la Araucanía sobre proyectos de inversión.

La directora señala que el Relator Especial manifestó interés en saber el estado de cumplimiento del programa de gobierno en materia de derechos humanos, con particular énfasis en la creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos y los retrasos por parte del Ministerio de Justicia.

Asimismo, el INDH organizó una visita a Bajos de Mena para que viera en terreno la aplicación de una política social, en materia de vivienda, y el impacto desde un enfoque de derechos humanos, donde mantuvo reuniones con dirigentes sociales.

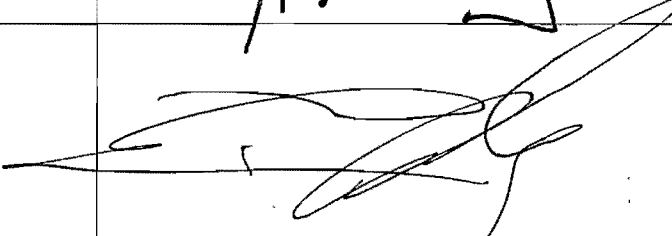
Pone en conocimiento del Consejo que su visita finalizará con una declaración que presentará a las autoridades y posteriormente en una conferencia de prensa, a los medios de comunicación.

El consejero Sebastián Donoso -dando como ejemplo los datos desagregados sobre pueblos indígenas de la Encuesta Casen 2013 recientemente hechos públicos- señala la necesidad de tener conocimiento completo y cabal de los datos estadísticos relativos a la medición de la pobreza y sobre todo, saber que los datos con que se cuenta permiten comparar las distintas versiones de esta encuesta y sacar conclusiones que sean incuestionables y guíen las acciones públicas del Estado en la materia.

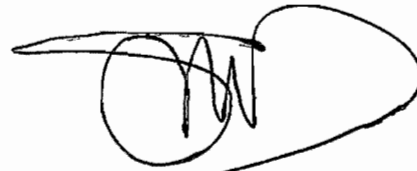
La directora señala que el concepto de pobreza multifuncional debe ser incorporado en el análisis, que desde el sistema internacional de los derechos humanos se ha dado un salto cualitativo desde los Objetivos del Milenio a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que marcarán la agenda post 2015 y que permiten incorporar el enfoque de derechos humanos al análisis de las políticas públicas. Señala que sería muy interesante contar con una voz experta en la materia para analizar las estadísticas en materia de pobreza en Chile y las variaciones que ha tenido entre la aplicación de un instrumento de medición y otro. Propone que se invite a Clarisa Hardy a una sesión de Consejo, dando el Consejo su conformidad con la idea propuesta.

Resumen de acuerdos adoptados

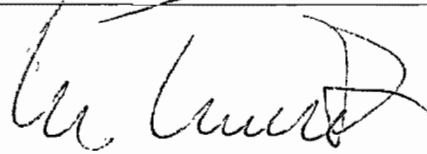
- Se aprueba el acta 242.
- Se aprueban la propuesta de Planes y Programas 2015.

Don José Aylwin Oyarzún	
Don Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Doña Lorena Frías Monleón	
Don Roberto Garretón Merino	

Don Sergio Micco Aguayo

A stylized handwritten signature consisting of a large circle with a horizontal line through it, and a long, sweeping tail that curves upwards and then downwards.

Don Manuel Núñez Poblete

A cursive handwritten signature that appears to read 'Manuel Núñez Poblete'.

Redacta la presente acta por la abogada Paula Salvo Del Canto